AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Agosto del año 2018. Presidencia de la Regidora de Mayor Edad la LICDA. DAYSI DÍAZ, Presidenta en Funciones. Artículo 49 de la Ley 176-07

ACTA NÚM 09-18

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 16 del mes de Agosto del año 2018, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; Lic. Luis José Estévez Toribio, María Clementina de la Cruz Hidalgo, Diógenes Apolinar Almonte, Merido Antonio Guzmán Rubén, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambioris Antonio González Paniagua, Héctor Manuel Martínez Rodríguez, Máximo Antonio Cruz Sosa, Socorro del Carmen González García, , por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D´Oleo D´Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón C. de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte, por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñón, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel Parra, por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez (Partido Independiente), por el Partido Cívico Renovador (PCR), Leonsio Perdomo

Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez , Secretario General en representación del Lic. Abel Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal quien suscribe. Siendo las 10:21 AM

Y luego del pase de lista y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

-No asistieron los Regidores:

-El regidor presidente Luis José Estévez, amigos de la presa como siempre cada 16 de Agosto esta Sesión Extraordinaria que se celebra para escoger el Bufete Directivo que va a dirigir el Concejo Edilicio para este próximo año, inmediatamente vamos a darle la palabra al Sr. Secretario para el pase de lista.

-Luego del pase de lista a cargo del Secretario Municipal Félix Michell Rodríguez Morel y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

-El regidor presidente Luis José Estévez, comprobado el quórum ahora le corresponde a la colega Daysi Díaz que es la de mayor edad y al más joven que es Max Castro subir aquí para que vengan a dirigir esta Sesión.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, atendiendo al artículo 99, hoy estamos procediendo entonces a la elección de Presidente y Vicepresidente de esta honorable sala y atendiendo también a la regla estamos aquí la de mayor edad y el de menor edad para cumplir con el mandato que establece la Ley, la Constitución hoy en el 155 aniversario de Nuestra Restauración es propicio señalar que para estos fines el concejo existen en la Ley y en nuestro reglamento 3 modos o manera de votación: la ordinaria que es la que siempre hemos utilizado que es levantando la mano, la nominal que es que el Secretario toma la nómina y va mencionando a cada

uno de los colegas y se va diciendo sí o no y la secreta que tiene que ver con un procedimiento que se establece como su nombre lo indica secreta, mediante papelitos, para ellos se hace un receso para organizar todo, entonces venimos a las votaciones, por tanto vamos en este momento a establecer la votación para el día de hoy.

-La regidora Amarilis Baret, yo propongo que sea levantando las manos.

-Fue secunda la propuesta de la regidora Amarilis Baret.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, los que estén de acuerdo de que sea la votación ordinaria favor de levantar su mano. **APROBADO.** Seguido entonces vamos a la propuesta, antes de la propuesta es bueno señalar que tenemos alguna metodología para la misma si prefieren por plancha o de manera individual porque aquí hoy vamos a elegir el Presidente y la Vicepresidente, el que prefiera por plancha o de manera individual esas dos figuras que hoy escogeremos a esta sala.

-El regidor Juan Carlos Liz, estamos solicitando un receso de 5 minutos a los fines de nosotros poder reorganizar algunas cosas.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, le voy a sugerir, a recordar que todo es el procedimiento usted levanta la mano se le da la palabra y se somete de acuerdo muy bien, entonces Juan Carlos ha pedido un receso que no está fuera de orden porque eso se estila, el que esté de acuerdo con el receso de 5 minutos que levante su mano. **RECHAZADO.**

-El regidor Juan Carlos Liz, la votación con los que estén de acuerdo, Doña que se someta de nuevo yo no creo en el Secretario y punto, yo tengo que saber del conteo.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, muy bien, hay una propuesta de que se ponga de pie los que estén de acuerdo con el receso.

-Secretario en funciones Max Castro, 18 con la Presidenta.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, regreso al punto de partida original, vamos ahora a decidir por favor si es por plancha o individual.

- Ambiorix Gonzales, por plancha y que sea ordinaria

-Fue secundada.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, hay otra propuesta, los que estén de acuerdo que sea por plancha favor de levantar su mano, ahora voy a proceder a la propuesta de pancha, levanten las manos lo que van a proponer.

-El regidor José R. Rodríguez, después de un acuerdo político que hemos llegado el Partido de la Liberación Dominicana encabezado por nuestro bloque de Regidores nosotros proponemos al compañero **Héctor Martínez** como **Presidente** del Concejo y a la compañera **Ana Luisa Mieses** como **Vicepresidenta.**

-Secundada por varios regidores presentes en la Sala.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, hay otra propuesta, no habiendo otra propuesta entonces los que estén de acuerdo de que para que el año electivo 2018-2019, los que dirijan este concejo sean los compañeros **Héctor Martínez como Presidente y la señora Ana Luisa Mieses como Vicepresidenta, APROBADO** con 22 votos. Inmediatamente le pedimos al

colega Héctor Martínez y a Ana Luisa Mieses que se pongan de pie para el juramento.

-La regidora presidenta en funciones Daysi Díaz, levante su mano derecha, juran ustedes ante Dios, los munícipes y este Honorable Concejo cumplir y hacer cumplir todas las Leyes que tienen que ver, vinculantes con el Municipio, la Alcaldía y con lo que tiene con estas funciones, juran ustedes trabajar por el bienestar de los Munícipes, del Concejo de Regidores al cual van a representar este año 2018-2019, si así lo hicieren que Dios y los Munícipes de Santiago se lo tomen en cuenta de lo contrario también se lo tomen en cuenta, quedan ustedes juramentados como Presidente y Vicepresidenta 2018-2019, inmediatamente entonces las nuevas autoridades asumen para dar cierre a esta Sesión Extraordinaria, muchas gracias.

-El regidor presidente Héctor Martínez, siendo las 10:37 minutos cerramos la Sesión no sin antes decirles primero agradecer a mis colegas regidores por darnos la oportunidad de dirigir en este año 2018-2019 este hemiciclo de Santiago, también agradecer y decirle a el Alcalde Abel Martínez que continuaremos haciendo una labor en beneficio al Municipio de Santiago, agradecer a la prensa presente y agradecer también a los munícipes y decirles que tendrán un aliado en este Concejo de Regidores, convocaremos la Sesión en los próximos 15 días para elegir al Secretario y a los Directivos correspondientes, cerramos la sesión

-El regidor Juan Carlos Liz, que sesión usted está cerrando, ahora inicie la otra, pase la lista.

-El regidor Rafael Cruz, en primer lugar, felicidades al Presidente, a la Vicepresidenta y felicitar a Luis José por estos dos años en este Ayuntamiento de Santiago de parte del Partido Reformista, Presidente en virtud de la Ley 176-07, usted acaba de cerrar una Sesión Especial que abrió el pasado Presidente ya usted el cerro la misma, la Ley le faculta a usted que

dentro de los próximos 15 días convocar a una nueva Sesión, usted no está obligado a abrir una ahora, usted tiene 15 días para abrir una nueva Sesión, elegir Secretarios, Voceros, comisiones muchas gracias, Presidente en una próxima Sesión, el Bloque del Partido Reformista se retira.

Cierra la Sesión a las 10:39 A.M de la mañana.

LICDA. DAYSI DÍAZ
Presidente en Funciones del Concejo Municipal

SR. MAX CASTRO
Regidor de Menor Edad
Secretario en Funciones del Concejo Municipal

REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

SRA. CLEMEN DE LA CRUZ
LIC. DIOGENES ALMONTE
LIC. LUIS JOSÉ ESTÉVEZ
SR. MERIDO GUZMAN
LICDA. JOCHEBEL JEREZ
SRA. MARIA DEL CARMEN DIAZ
PROF. CARLOS CESAR ALVAREZ
LIC. JOGNAEL FERNANDEZ
SR. AMBIORIS GONZALEZ
LIC. HECTOR MARTINEZ
SR. MAXIMO CRUZ
LICDA. SOCORRO GONZALEZ
SR. SAMUEL BRITO
SRA. ANA LUISA MIESES
LIC. CRISTIAN RAMOS
LIC. JOSE RODRIGUEZ
LIC. RAFAEL CRUZ
SRA. DILCIA RODRÍGUEZ
SR. BENEDICTO NUÑEZ
SR. LEONARDO PAYAMPS
LIC. TOMAS BELLIARD
SR. AMBIORIX COLÓN
LICDA.AMARILIS BARET
LIC. NELSON ABREU
LIC. NELSON MARMOLEJOS
SR. CHOLO D´OLEO
SR. CARLOS JUAN LIZ
SR. ARIDIO ROSA
SRA. IVELISSE CASTILLO
LICDA. SANDRA GRULLON
LIC. FAUSTO CORNIEL
SRA. DULCE VIVIANA TAVERAS
SR. JUAN DE DIOS
LIC. REGINA NUÑEZ
SRA. JUANA SAVIÑON
SR. DANIEL PARRA
DR. RAFAEL SILVERIO
SR. DANIEL GRULLON
ING. LEONSIO PERDOMO